

22-09-2008

CC.OO entrega al Director de RR.HH más de 700 reclamaciones solicitando el Reconocimiento de Antigüedad en Cajasol

Desde **CC.OO.** te informamos de que la pasada semana procedimos a la entrega de más de setecientas cartas/reclamaciones solicitando la aplicación efectiva del reconocimiento de la antigüedad en nuestra Caja.

Como ya sabes, en los últimos días de agosto **CC.OO.** puso en marcha una campaña a este respecto.



La Responsable de Empleo y la Secretaria de Acción Sindical de CC.OO. Cajasol preparan la documentación presentada a RR.HH.

Nos hemos dirigido a la totalidad de trabajadores/as afectados/as a través de una carta personalizada para ser firmada por el /la interesado/a, que se ha entregado a Recursos Humanos con la **finalidad de evitar la prescripción de los derechos** que puedan generarse por el reconocimiento de la antigüedad de el /la reclamante.

Más de 700 trabajadores/as han remitido su carta a CC.OO. para que hagan entrega de esta.

Pese a que durante este año la Caja ha reconocido la totalidad de la antigüedad en aspectos tales como Concurso de traslados y Oposiciones, desde **CC.OO.** consideramos imprescindible que, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el ALF, se alcance la **resolución definitiva de este tema, contemplando y asumiendo la Caja los efectos económicos que se derivan del mismo.**

De cuanto acontezca en las próximas reuniones te informaremos puntualmente.



Comprometidas contigo